



Con fundamento en los artículos 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 11, 24, 26 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PARA REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Los datos personales que nos proporcionan a través de un Formato Particular de manera presencial serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Llevar un control de entrada y salida de los servidores públicos que ocupen cargos de Director, Jefes de Departamento, Personal Administrativo y Operativo.

LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, NO realiza transferencias de datos personales o datos personales sensibles, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia del Municipio de Tulum, Quintana Roo o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://tulum.gob.mx>

